"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO" CONGRESO DE LA REPÚBLICA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO

1 6 ENE. 2012
Hora: 10: 57 An.
Firma: Secretaría de la Oficialia Mayor

Lima, Diciembre 29 de 2011

OFICIO Nº 299-2011-2012/JCEN-CR

Señor Doctor **DANIEL ABUGATTAS MAJLUF**Presidente del Congreso de la República

Palacio Legislativo.-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA PLE CI BIBO

Asunto: Adjunta Informe Nº 03 de Actividades Función de Representación Diciembre 2011

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y en cumplimiento al Acuerdo de Junta de Portavoces de 05-10-2009, en concordancia con lo establecido por la R.L. 003-2009-CR, que modifica el inciso f) del Artículo 23º del Reglamento del Congreso de la República, adjunto el Informe "Ejerciendo la Función de Representación", con el que doy cuenta de las actividades desarrolladas por el suscrito durante el mes de Diciembre de 2011 en la región Arequipa.

Sin otro particular, y agradeciendo el procedimiento parlamentario respectivo, me suscribo de Usted.

JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER

Congresista de la República

Representante por Arequipa

Adjunto: Informe de Representación Nº 03 (19 folios)

JCEN/jy



Π

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA		
Primera Vicepresidencia Segunda Vicepresidencia Oficial Mayor DGP DGA	Protocolo Asuntos Interparlamentarios Trámite Documentario Comisiones Despacho Parlamentario Defensa de las Leyes	

PROVEIDO:	707 FEGHA: 16.1.2012
PASE: July	e siri) Last Paulamauloria Le corres bradiante :-
PARA	
	\mathcal{L}
	GIULIANA LASTRES ÉLANCO Oficial Mayor CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA Oficialia Mayor □ DIDP Atender Serv. Auxiliares
Enlace Gob. Reg. ST DGA Opinión Diano de los Deba Archivo General Ayuda memona ₽ Particip Ciudadana Elaborar informe Prev. y Seguridad Conformidad / V°B° Gestión de Información 🖂 Otro,.....

Causejo Breet ro E Publica non en el Portal de CR.

JAVIER ANGELES ILLMANN Director General Partamentario (e)

Congreso de la República



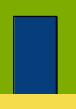
Informe \mathcal{N}° 03



Juan Carlos Eguren Neuenschwander Congresista de la República, Representante por Arequipa

Diciembre, 2011

Juan Carlos Eguren Neuenschwander Congresista de la República,





Audiencia Pública Descentralizada: Provincia de Caylloma 2011



El Congresista Juan Carlos Eguren, acompañado de la representación parlamentaria por Arequipa, el 19 de diciembre se trasladó a la Ciudad de Chivay, Capital de la provincia de Caylloma donde se llevó a cabo la Audiencia Pública Descentralizada correspondiente al mes de Diciembre.

En esta oportunidad las principales demandas de la población se encontraban dirigidas al aumento del personal para los centros de salud y mejora de la calidad educativa con mejores docentes que dicten clases de forma permanente en la provincia, así como a la realización de infraestructura vial.

Según las autoridades de la provincia, mientras no exista mayor preocupación por mejorar los accesos a los diferentes distritos de la zona, la producción frutícola seguirá perdiéndose y con ello las posibilidades de mejorar el modo de vida de la población, ya que sin carreteras o mejoras en las vías de acceso los posibles ingresos por la venta de estos productos se perderían. Se exigió se concrete la carretera Callalli - Condoroma - Ucubiri que conectará a las regiones de Arequipa, Cusco y Puno, la misma que se encuentra aún en estudio y que demandaría un costo de 200 millones de soles, así como el asfaltado de las vías Chivay - El Madrigal y Achoma - Maca.



Al hacer uso de la palabra, las autoridades hicieron referencia a las principales necesidades de la provincia, destacando en las exposiciones individuales, los puntos enumerados a continuación:

El Consejero Regional de Caylloma Sr. Alejandro Néstor Díaz Zeballos



Señaló que Caylloma es la primera provincia exportadora de cultivos, capital folklórica de la región Arequipa con dos danzas reconocidas como patrimonio cultural de la Nación, además de ser el primer distrito turístico de Arequipa.

Solicitó la realización de grandes obras para Caylloma, como el asfaltado Caylloma – Vizcachani, las márgenes izquierda y derecha del río Colca, el asfaltado de la vía Cabanaconde – Pedregal, la construcción de presas y micro represas, implementación de sistemas de agua y desagüe, sobretodo en el distrito de Majes.



Municipalidad Provincial de Caylloma

Debido a circunstancias personales el señor alcalde Arq. Elmer Cáceres Llica no estuvo presente en la Audiencia Pública, pero fue representado por el regidor, profesor Rodolfo Sarayasi Samayani, quien indicó que la Municipalidad Provincial viene implementando programas de trabajo con los jóvenes para insertarlos en los megaproyectos importantes de la provincia.

De otra parte refirió como principal necesidad la de mejorar los servicios en toda la provincia de Caylloma, como son agua, desagüe, carreteras, etc.

Refirió que es de imperiosa necesidad la realización de la carretera de Yanque hasta la Cruz del Cóndor, el asfaltado de la vía Cabanaconde - Huambo - Lluta - Pedregal, margen izquierda del río Colca hasta el distrito de El Pedregal, la materialización del asfaltado de la vía Vizcachani - Callalli - Sibayo, vía Caylloma - Pacheta Rajada, lo que completará el circuito del Cañón del Colca.

Propuso que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) que está centralizado y concebido para la realidad de Lima, debe ser adaptado a las provincias para que se trabaje de acuerdo a la realidad de cada región.

Expresó debe implementarse el canon hídrico, por que es insumo de las empresas mineras.



El Alcalde de Achoma, Eloy Condori Taco

Indicó que es necesario que en esta provincia la presencia del Estado se refuerce a través del Banco Agrario; pidió el cambio de funcionarios que permanecen muchos años sin ser rotados en estos puestos. Señaló la necesidad de la creación de una sede descentralizada de la Universidad Nacional San Agustín en la provincia de Caylloma; así como el requerimiento para contar con un médico en cada distrito, ya que la carencia de estos profesionales y la gravedad de las enfermedades, ocasiona que los pacientes fallezcan en los trayectos a Caylloma o Arequipa.

El Alcalde de Cabanaconde, Jorge Alfredo Guerra Bernedo

Indicó que se debe reubicar el peaje de Pampa Cañahuas en el cruce de Chivay — Caylloma, se necesita el asfaltado Cabanaconde - Huambo — Pedregal, la interconexión Huambo - Ayo - Pedregal — Cotahuasi; se requiere que el reparto por el ingreso de boletaje al Cañón del Colca sea equitativo para todos los distritos de la provincia.

El Alcalde de Callalli, Ángel Vilcahuaman Puma

Señaló que se están construyendo tres mini represas, cada una con capacidad de 3'000,000 m3, por iniciativa municipal, demandando los trabajos una inversión de S/. 6'000,000 de nuevos soles.

Señaló que se vieron obligados a implementarlas debido a que los bofedales de la zona se vienen secando, extinguiéndose las fuentes de agua para el consumo de sus animales, siendo el objetivo construir en adelante 13 mini represas para almacenar el agua que llega con las lluvias y no sufrir por las sequías o el desperdicio del líquido elemento.

Indicó que es necesario una planta procesadora para fibra de los Camélidos Sudamericanos, mejores proyectos que beneficien a las zonas altas, equidad en el canon.



El Alcalde de Caylloma, Mario Vera Mercado

Reclamó por la construcción de la presa de angostura, que ha dañado sus cultivos y la crianza de alpacas. Adicionalmente pidió mejorar el asfaltado a su zona para repotenciar el circuito turístico.

El Alcalde de Coporaque, Valeriano Rojas Rosas

En este distrito los pobladores están dedicados a la agricultura y ganadería, también se tiene los centros de acopio, de igual manera en los anexos de Huyo Huyo y San Antonio.

Indicó que tienen ocho proyectos con código SNIP y estarán pidiendo se les ayude en conseguir los recursos para ejecutarlos, igualmente mencionó que es necesaria la construcción de un reservorio de 2800 (m3) metros cúbicos para consumo de los pobladores.

El Alcalde de Huambo, Jimmy Begazo Bejarano

Pidió apoyo para que se otorgue a sus productos un valor agregado, siendo para ello imprescindible la construcción de la Carretera Huambo - Ayo.

Por último, propuso la realización de un corredor turístico Machu Picchu - Puno y Cañón del Colca

El Alcalde de Ichupampa, Javier Sebastián Churataco

Habló acerca de la necesidad de invertir en infraestructura de represas, pidió mayor canon y FONCOMUN, indicó que el Gasoducto debe pasar por esta provincia para mejorar la condición de vida de los pobladores, ya que el gas y la electricidad es demasiado costosa, además expresó la necesidad de realización de programas sociales.

Afirmó que el desayuno escolar debe mejorar y los alimentos que llegan a las Instituciones Educativas deben tener mayor calidad

Juan Carlos Eguren Neuenschwander Congresista de la República,



El Alcalde de Lari, Guillermo Rojas García

Manifestó que se necesitan represas, ya que el desperdicio de agua en los caudales de los ríos es muy grande; indicó que el SNIP es una traba para ejecutar proyectos, pues en estos distritos los montos de obras no son muy importantes, pese a lo cual deben someterse a los engorrosos trámites concebidos para grandes inversiones.

Se quejó del bajo presupuesto de FONCOMUN e indicó que es necesario mejorar los sueldos de los alcaldes que ganan induso menos que los fundonarios públicos.

El Alcalde de Maca, Edwin Gómez Gutiérrez

Hizo recordar que Caylloma es patrimonio cultural de la Humanidad, por lo que debe protegerse las actividades de esa índole.

El Alcalde de San Antonio de Chuca, Viviano Quispe.

Afirmó la existencia de una enorme necesidad de ambulancias y Médicos de estadía permanente en la provincia ya que existen únicamente profesionales que trabajan por turnos. Pidió una reunión con el Gobierno Regional de Arequipa para resolver todos los problemas del distrito.

Manifestó que no existen comisarías ni personal policial suficiente, así como patrulleros; de otra parte expresó como necesaria la creación de Internados escolares por las distancias, pues los niños viven en lugares muy alejados y les es muy difícil llegar a sus centros de estudio.

Juan Carlos Eguren Neuenschwander Congresista de la República,



El Alcalde de Sibayo, Raúl Mamani Piccha

Indicó que el principal problema de su distrito es la falta de comunicación, ya que las vías carrozables son precarias, no están asfaltadas y las lluvias hacen más difícil la comunicación de los distritos; en la posta de salud no hay médico ni enfermera para que atiendan a los pacientes y el colegio no cuenta con los profesores necesarios para la buena educación de los alumnos.

El Alcalde de Tapay, Concepción Guzmán

A su turno el alcalde de Tapay, Concepción Guzmán Huacollo Tejada pidió se asfalte la carretera a su distrito, argumentando que existe una carretera de Chivay - Pajilla, desde la cual se debe caminar dos horas hasta Tapay. Mencionó que desde el 2008 existe un estudio aprobado para asfaltar 18 Km. del tramo Pajilla - Tapay que demandaría una inversión de 4.3 millones de soles, pero que sin embargo hasta el momento solo recibieron 500 mil soles para colocar la capa asfáltica en un Km. de la vía. Refirió que es el único distrito sin carretera, que pese a ser rico en frutas, los productos se echan a perder por lafalta de carretera.

En el sector salud, manifestó que únicamente son atendidos por los médicos que llegan a realizar el servicio de SERUM, no tienen obstetríz, ni enfermera, siendo esta una de las grandes prioridades del distrito. En lo referente a infraestructura, manifestó que la irrigación Majes-Siguas beneficiará a siete anexos del distrito siendo necesaria la construcción de mini represas.



El Alcalde de Tisco, Wenceslao Ahahui Almonte

Expresó que la población de este distrito se dedica a la producción pecuaria, y necesitan un programa para difundir la comercialización de carne de alpaca.

De otra parte solicitó que se mejore la atención de salud para la población.

El Alcalde de Tuti, Ranulfo Apira Mendivil

Pidió el incremento en el FONCOMUN y una verdadera descentralización que incluy a a los pueblos alejados del país; afirmó que se debe implementar el Canon Hídrico, ya que las compañías mineras aprovechan el agua para la explotación de los recursos minerales sin otorgar, por dicho usos, beneficio alguno a las poblaciones aledañas. Igualmente, mencionó se debe dar capacitación para la transformación de los productos lácteos.

El Alcalde de Sibayo Raúl Mamani Picha

Indicó que se debe implementar el Programa Hambre Cero; mejorar la situación de la posta de salud, la misma que no cuenta con médico ni enfermera; optimizar la educación ya que en el colegio del distrito no se tiene profesores y a que los que hay enseñan dos días a la semana puesto que no viven en este distrito.

El Alcalde de Yanque, Ramón Cayllahua Cayllahua

Solicitó la mejora de la calidad de la educación, incremento del presupuesto de los municipios rurales



El Presidente CLAS Chivay

Pidió el nombramiento de obstetrices, enfermeras, mejoras en el transporte, mejora en la seguridad, mejor implementación de personal de salud y educación.

El Presidente Regional de la Asociación de cría de Camélidos Sudamericanos, Sr. Mauro Quispe

Pidió la intervención de la Contraloría General de la República en tres distritos de la provincia; manifestó también que existe una denuncia contra el ex alcalde de Caylloma y que pese al tiempo transcurrido no hay resultados.

Afirmó también que el fiscal no trabaja para esclarecer las denuncias y no existe un Poder Judicial eficiente.

El Representante de la comunidad Quechua, Alejo Maque Coaquira

Indicó que es necesaria la Educación bilingüe en toda la provincia de Cay lloma ya que por la gran af luencia de turistas es necesario que se prepare a los pobladores para que sean los guías del futuro, es necesario promocionar la visita al Valle del Colca; adicionalmente pidió se implemente el programa PENSIÓN 65, y se construyan albergues para los ancianos.

Representantes de la sociedad civil

La Directora de la IE del distrito de Tuti pidió se priorice la obra con Código SNIP 117114.



El Presidente de la Junta de usuarios del Valle del Colca, Jesús Mamani

Pidió que se reglamente la Ley de Consulta Previa, implementando un criterio de equidad; se establezca un canon hídrico, se realice la construcción de la represa de Sibayo y la construcción de mini represas y la implementación del Servicio Militar Obligatorio.

Consenso para la construcción de mini represas.

El Presidente de la Comisión de Regantes de Coporaque

Solicitó se elabore una Nueva Ley de Recursos Hídricos; se potencie el Colca como un destino turístico, y necesita mantenimiento del caudal ecológico, mejores carreteras que unan toda la provincia, el asfaltado del tramo carretero Caylloma – Pedregal Arequipa; y se mejoren las carreteras que interconectan a toda la provincia.



ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE MAJES, EL PEDREGAL

El Miércoles 21 de diciembre, el Congresista Eguren asistió a los actos protocolares conmemorativos por el aniversario del distrito de Majes, El Pedregal en la provincia de Caylloma, posteriormente a estos actos, se internó en el anexo de la sección C, donde se realizo una actividad social por la Navidad llevando alegría juguetes chocolatadas y bizcochos a casi 1000 niños de este sector.







Juan Carlos Eguren Neuenschwander Congresista de la República,



ATENCIÓN DE AUTORIDADES EN AREQUIPA

El Martes 20 de diciembre, El Congresista Eguren se reunió con el Dr. Valdemar Medina Hoyos, Rector de la Universidad Nacional de San Agustín quien le indicó que por error presupuestal no se incorporó en el proyecto del Ministerio de Economía y Finanzas la planilla de sueldos correspondiente al mes de Diciembre del 2011, lo cual era grave ya que los empleados de la universidad amenazaban con una huelga por el inconveniente, a lo que pidieron al Congresista Eguren hacer las gestiones correspondientes ante el MEF para que se incorpore dicha partida.



El Congresista Eguren atendió a los ciudadanos representantes de los Jubilados del Poder Judicial y del Gobierno Regional de Arequipa quienes solicitaron que interponga sus buenos oficios en la Comisión de Presupuesto para que se incorporen las partidas necesarias para la atención de sus requerimientos.

De la misma forma atendió a diferentes ciudadanos los cuales pidieron en especial su apoyo en las gestiones de sus trámites de jubilación ante la ONP; y atención médica ante ESSALUD.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE AREQUIPA

El jueves 22, por la tarde, el congresista recibió en su despacho descentralizado a dirigentes gremiales de Construcción Civil, los mismos que indicaron las faltas en las que incurre el Estado en sus diferentes instancias ejecutivas, Gobierno Regional y Municipalidades; organismos que no respetan las cuotas correspondientes de trabajadores con discapacidad ni trabajadoras; asimismo, las empresas constructoras con el auge de la construcción utilizan sus servicios y para el pago de sus haberes se demoran hasta dos meses en regularizar.



En horas de la noche, el parlamentario se trasladó a la Facultad de Economía de la UNSA, donde dio una charla sobre Regionalización y Descentralización, luego de su exposición respondió a las preguntas realizadas por los estudiantes respecto a la exposición y la actualidad nacional, intercambiando de forma dinámica ideas con los alumnos, los mismos que demostraron interés y conocimiento sobre los temas tratados.



VISITA A LA GERENCIA REGIONAL <u>DE TRANSPORTE</u>

El Jueves 22 El Congresista Eguren visito las instalaciones de la Gerencia Regional de Transportes, entidad que en los últimos meses se encuentra en proceso de reestructuración, lugar donde se entrevistó con el economista Walter Yana Motta, quien le dio un resumen detallado de la problemática del sector y las acciones que se están llevando a cabo para solucionar los mismos.



Visitó las instalaciones de diversas instituciones dedicadas a tomar los exámenes Psicomotrices, y de revalidación de licencias de conducir, donde se pudo notar el adelanto tecnológico y el incremento de los niveles de seguridad con que los postulantes se someten a los diversos exámenes.

También recibió un memorial de los trabajadores de esta dependencia, los cuales piden mejoras en sus haberes y se respete las condiciones con las que fueron contratados.



ACTIVIDADES NAVIDEÑAS: 2011

La tarde del martes 20 de diciembre comenzaron las actividades de carácter social por los festejos de Navidad, y en los Distritos de Hunter y Miraflores se Ilevaron a cabo Chocolatadas con cerca de 5000 niños de escasos recursos económicos a los que se les entregó regalos, y se los agasajó con chocolatadas y bizcochos.

En la tarde del miércoles 21, partió a la ciudad de Mollendo Capital de la provincia de Islay, donde se realizaron cuatro actividades por Navidad.

En el Asentamiento Humano Los Pinos,

En el Asentamiento Humano Los Olivos,

En el Asentamiento Humano Pacífico.

En el Asentamiento Humano César Vallejo.

Donde se repartió cerca de 2000 juguetes, chocolatadas y bizcochos a los niños de escasos recursos económicos de esta provincia.







ACTIVIDADES NAVIDEÑAS: 2011

El jueves 22, el parlamentario se trasladó al distrito de Mariano Melgar donde en la comisaría del Pueblo Joven Jerusalén se llevó a cabo una chocolatada con cerca de 1000 niños de escasos recursos.

Luego se trasladó al Distrito de Alto Selva Alegre, lugares en los que reunió a los residentes de los AA.HH. Villa Confraternidad y Villa Paraíso, y llevó a cabo una gran chocolatada para alrededor de 1500 niños de la zona, población infantil que es de escasos recursos económicos.







Juan Carlos Eguren Neuenschwander Congresista de la República,



ACTIVIDADES NAVIDEÑAS: 2011

El Viernes 23 El Congresista Eguren llevó a cabo una gran chocolatada en las instalaciones de su despacho descentralizado en la Ciudad de Arequipa donde repartió cerca de 2000 juguetes, chocolatadas y panetones, llevando alegría a los niños asistentes a esta cita.









ATENCIÓN A LA PRENSA

El Congresista Eguren se reunió con la prensa en su despacho Descentralizado a quien detalló los pormenores del viaje de representación a la provincia de Caylloma y efectuó un análisis de las acciones realizadas durante el periodo legislativo actual.





